



Pedro Mata Regidoro, y D. Juan Diego Delgado
Síndico

Citacion por lo portador de sala se dio cuenta a haberse practicado citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada por el Sr. Vice Presidente del dia de ayer
Acta ant.^{or} Lida que fue el acta anterior quedo aprobada
Boletin n.º 123. Se dio lectura al boletin oficial n.º 123. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

La Yntend.^{ca} sobre Remision de las Relaciones de Figueras Reparti.^{da} del año 46 y pte. } Se dio en oficio al Sr. Yntend.^{te} fha. seis de los cor.^{tes}
} ordenando se Remitan las Relaciones de Figueras Reparti.^{da}
} con el año cuarenta y seis y presente, formandose el oficio las que no hayan parentado los interesados;
y el Ayuntamiento acordó: Que mediante a haberse publicado por medio de bando esta disposicion para mandado al Sr. Presid.^{te}, se este al resultado que oserca esta medida que osera luego el Ayuntamiento apruebe;

D. Jose M.^o Bui- } Se dio en memorial a D. Jose Maria Bui-
trago Contrib.^{te} } trago en Reclamacion contra el capital impuesto por Pazar. & Contrib.^{te} correspond.^{te} al presente uno a su esposa D.^a Maria del Rosario Molino y Almaguerqui; y el Ayuntamiento acordó: Que no hallandose facultado para poder por si hacer cosa alguna del Reparto & Contribucion

